Naciones Unidas S/PRST/2005/18



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de mayo de 2005
Español
Original: inglés

Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad

En la 5177[a] sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 12 de mayo de 2005, en relación con el examen del tema titulado "Informes del Secretario General sobre el Sudán", la Presidenta del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito el informe del Secretario General sobre la asistencia de las Naciones Unidas a la Misión de la Unión Africana en el Sudán, de 3 de mayo de 2005 (S/2005/285), y las propuestas que se formulan en él sobre la asistencia que las Naciones Unidas podrían prestar a la Misión.

El Consejo de Seguridad celebra la función esencial de liderazgo que está desempeñando la Unión Africana en Darfur y la labor de la Misión de la Unión Africana en el Sudán sobre el terreno. El Consejo respalda las conclusiones de la misión conjunta de evaluación, que la Unión Africana encabezó del 10 al 22 de marzo de 2005 con la participación de representantes de las Naciones Unidas y otros colaboradores. El Consejo también apoya la decisión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, adoptada el 28 de abril de 2005, de ampliar su misión en Darfur a unos 7.731 efectivos para finales de septiembre de 2005.

El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito el despliegue en curso de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) y espera con interés que haya una estrecha coordinación y cooperación entre ambas misiones. En este contexto, el Consejo recuerda la petición que formuló en su resolución 1590 de que la UNMIS mantuviese una coordinación y un enlace continuos y estrechos a todos los niveles con la Misión de la Unión Africana en el Sudán con miras a afianzar rápidamente la labor de promoción de la paz en Darfur, especialmente con respecto al proceso de paz de Abuja y la Misión de la Unión Africana en el Sudán.

El Consejo de Seguridad acoge con satisfacción la labor de apoyo a la Misión de la Unión Africana en el Sudán que han llevado a cabo los asociados de la Unión Africana y destaca la activa participación de la Unión Europea y otros donantes bilaterales.

El Consejo de Seguridad subraya la importancia de que haya una mayor coordinación de la asistencia internacional para contribuir a la tarea de la Unión Africana en Darfur y hace hincapié en que las Naciones Unidas están

dispuestas a seguir desempeñando un papel clave. En este contexto, el Consejo acoge con beneplácito la segunda misión conjunta de evaluación, del 1º al 4 de mayo, en la que participaron representantes de la Unión Africana, las Naciones Unidas y otros colaboradores. El Consejo espera que se sigan manteniendo contactos para facilitar la prestación de asistencia, como ha pedido la Unión Africana. En este sentido, el Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la intención del Secretario General de consultar con la Unión Africana sobre el alcance y la naturaleza de la posible asistencia de las Naciones Unidas a la Misión de la Unión Africana en el Sudán y sus esfuerzos por hacerlo."
